

En la ciudad de Sunchales, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Actas N° 1385 y N° 1386.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Proyectos de Ordenanza presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal:

4-a) Autoriza al Intendente Municipal, Dr. Gonzalo Toselli, a firmar el Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente por el cual se otorga un Aporte No Reintegrable en el marco del Programa Provincial "Para Cada Santafesino un Árbol".-

4-b) Establece la Factibilidad Técnica de ser incorporada al Área Urbana de la ciudad de Sunchales una fracción de terreno, con una superficie total aproximada de 7.004,82 m², propiedad de la Sra. Nadia Cagliero.-

4-c) Llama a Licitación Pública N° 03/2017 para la contratación del servicio de exámenes psicofísicos para los solicitantes de la licencia de conducir y el equipamiento necesario para la realización de los mismos.-

5º) Proyectos de Resolución presentados por el Concejo Municipal:

5-a) Abona a la Dra. Soledad Mendoza, el adicional por antigüedad conforme las constancias acreditadas y las disposiciones de ley a partir de su designación.-

5-b) Aprueba el Acta Acuerdo del Programa MUNIGESTIÓN, suscripto entre la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, la cual se adjunta y forma parte integrante de la presente, en los términos y con los alcances por ella establecidos.-

5-c) Dispone que cada uno de los cuatro Secretarios/a definidos en el Organigrama Municipal vigente participen en una reunión de Trabajo en Comisión para brindar un informe sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro.-

6º) Proyecto de Declaración presentado por el Concejo Municipal:

- El Concejo Municipal de Sunchales insta al Presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Dipu-

tados de la Provincia de Santa Fe, que lleve adelante todas aquellas acciones y gestiones que contribuyan a fortalecer la opinión y el rol de la víctima en el marco del proceso penal.-